

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3639-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SAAM Towage Colombia, S.A.S., Sucursal Honduras.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019008150475** y con domicilio en el municipio de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Joao Paulo Barbosa Marins** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Kimberlin Xiomara Ramos Romero** con carnet de colegiación No. **29504** presentó solicitud en fecha 15/12/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3639-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SAAM Towage Colombia, S.A.S., Sucursal Honduras.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **3** días del mes **Marzo** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 03 marzo 2023, 09:25

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **4c909adc-1ee6-42b9-b6b7-00a56fc8b208**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39746>

Expediente No.	39746
Sociedad Mercantil Nacional	SAAM Towage Colombia, S.A.S., Sucursal Honduras.
No. de Resolución	3639-2023
No. de Certificación	3639
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	03/03/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Remolques de plataforma, Remolque de embarcación
Registro Tributario Numérico	05019008150475
Certificación del Órgano Societario	JOAO PAULO BARBOSA MARINS
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Puerto Cortes
Dirección	PLAZA PUERTO CABALLOS, BARRIO BUENOS AIRES. 3 AVE 15-16 CALLE.
Teléfono	+504 31805624
Correo Electrónico	Kimberlin.ramos@gufalaw.com

Fecha de Emisión: 03 marzo 2023, 09:25

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **4c909adc-1ee6-42b9-b6b7-00a56fc8b208**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39746>